



Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2021-INAIGEM/PE

Huaraz, 01 de setiembre de 2021

VISTO:

El Informe N° D00005-GG-INAIGEM-2021 del 31 de agosto del 2021; mediante el cual la Gerencia General, solicita expresar el reconocimiento Institucional de del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Cesar Augusto Portocarrero Rodríguez**, ex Especialista en Glaciares de nuestra entidad por su destacada labor profesional; y,

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley N° 30286 se creó el INAIGEM, como organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Constituye pliego presupuestal;

Que conforme al inciso e) del artículo el 4° de la Ley N° 30286, son funciones de la Presidencia Ejecutiva, el dirigir y supervisar la gestión institucional, el mismo que es concordante con el literal l) del Artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, el cual establece que son funciones de la Presidencia Ejecutiva entre otras, dirigir y supervisar el funcionamiento institucional;

Que, asimismo, es política de la actual gestión institucional en el ejercicio de su mandato, disponer una serie de medidas tendientes a promocionar la labor desplegada por los ex funcionarios de esta entidad, otorgando el reconocimiento a su destacada labor profesional, y valioso aporte al desarrollo del campo de la investigación científica;

Que, una de las formas de valorar dicho esfuerzo es el reconocimiento, a través de un agradecimiento y felicitación pública, que tenga significado moral, que le incentive como aliciente y recordatorio de su destacada labor; siendo pertinente emitir el presente acto resolutivo reconociendo y felicitando a dicho ex servidor y haciéndolo de conocimiento de toda la comunidad;

Que, en ese sentido el Gerente General, mediante Informe D00005-GG-INAIGEM-2021, de fecha 31 de agosto de 2021, ha solicitado el Reconocimiento y Agradecimiento Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Cesar Augusto Portocarrero Rodríguez**,

ex Especialista en Glaciares de nuestra entidad por su destacada labor profesional y valioso aporte al campo de la investigación científica, conforme a la reseña que adjunta;

Con los visados de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30286, Ley que crea el INAIGEM; y el Decreto Supremo N° 005-2020-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INAIGEM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocimiento

Expresar el Reconocimiento y Agradecimiento Institucional del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, al Ing. **Cesar Augusto Portocarrero Rodríguez**, ex Especialista en Glaciares de nuestra entidad por su destacada labor profesional y valioso aporte al desarrollo del campo de la investigación científica, conforme a la reseña biográfica que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notificación e información

Encargar a la Especialista en Comunicaciones y Gestión Social, notificar la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva a los interesados e informar a los demás órganos y oficinas del INAIGEM para su conocimiento.

Artículo 3°.- Publicación

Disponer la publicación de la presente Resolución Presidencia Ejecutiva en el portal institucional del INAIGEM (www.gob.pe/inaigem).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Bram Leo Willems
Presidente Ejecutivo
INAIGEM

ANEXO

Reseña biográfica del Ing. Cesar Augusto Portocarrero Rodríguez

Ingeniero Civil con especialización en glaciología (Alaska), ha desarrollado estudios sobre el Fenómeno "El Niño", recursos hídricos y gestión de recursos hídricos (Universidad de Columbia, Nueva York) y en la Universidad del Litoral en Santa Fe – Argentina.

Cuenta con experiencia profesional de más de 50 años desarrollando y ejecutando proyectos de seguridad de lagunas de origen glaciar, aprovechamientos hídricos, saneamiento, generación hidroeléctrica. Asimismo, ha trabajado en proyectos de seguridad en la Cordillera de los Andes peruanos y en los Himalayas de Nepal.

Ha recibido distinciones como condecoración de la montaña en el auditorio de National Geographic en Washington en octubre de 2011 y la Medalla y Distinción de Sir Edmund Hillary en Kathmandu - Nepal en diciembre 2016.

También ha recibido distinciones de la Autoridad Nacional del Agua, del Colegio de Ingenieros del Perú, del Colegio de Ingenieros de Huaraz, de la Universidad UNASAM de Huaraz, del Proyecto Glaciares de CARE Perú y de la Municipalidad Provincial de Huaraz. Ha laborado como especialista en glaciares en el INAIGEM y como Gerente de Recursos Naturales y medio ambiente del Gobierno Regional de Áncash.